Comunicado de Medios Núm. 004 Sólo Informativo

ASUME ERNESTO NEMER MONROY LA PRESIDENCIA DEL DIF METEPEC

Pueblo Mágico de Metepec, México; 3 de enero de 2013. La alcaldesa Carolina Monroy del Mazo tomó la Protesta de Ley a Ernesto Nemer Monroy, quien hoy asumió el cargo honorífico de presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. En este acto, la presidenta destacó que su gobierno consolidará al DIF Municipal como aliado de la sociedad para fortalecer el valor de la familia, pues de su desintegración se derivan conductas antisociales que deben atacarse desde la raíz, por lo que es indispensable trabajar con el núcleo de la sociedad.

La presidenta municipal anunció que comenzó las gestiones ante el DIF del Estado de México para crear en Metepec una casa de atención para familias víctimas de violencia y reiteró su compromiso de analizar la factibilidad de ampliar el horario de las dos estancias infantiles y el Centro de Desarrollo Infantil hasta las 18:30 horas, e incluso establecer un horario nocturno para favorecer a las madres que trabajan en la zona industrial, a fin de que tengan un sitio seguro dónde dejar a sus hijos durante su jornada laboral.

Acompañada por el secretario del Ayuntamiento, Víctor Manuel Romero Salgado, y por la directora del Sistema Municipal DIF, Genoveva Flores Rodríguez, la alcaldesa dijo que para transformar la vida de las familias de manera positiva se requiere emoción, vocación, pasión y entrega total, y exhortó a Ernesto Nemer Monroy y a los servidores públicos del DIF a dar un trato amable, responsable, sencillo y cálido a las personas que acudan a pedir el apoyo de la institución: "las personas que llegan al DIF vienen en condición de violencia, soledad y una gran necesidad de ayuda. El compromiso es que cada persona que llegue aquí, se vaya con una solución a su problema."

El Presidente del DIF Metepec ponderó la gran responsabilidad que significa el cargo que le fue conferido, pero sobre todo el honor que representa encabezar la institución que tiene la capacidad de hacer la diferencia entre la violencia y la paz, el aislamiento y la inclusión social, la vida en la calle y la vida en una familia plena.